

Opinión financiera

BENCHMARK

¡El Góber está desnudo!

JORGE A. MELÉNDEZ RUIZ



La idea para esta columna nació de una foto. Se la platico.

Rodrigo Medina (Gobernador de Nuevo León) caminando con su peinado perfecto, mirada firme y corbata reluciente medio paso delante de dos colaboradores cercanos. A su mano izquierda, el Secretario de Educación estatal con cabeza inclinada, como cuchicheándole algo, camina con su pulgar izquierdo levantado, en la clásica señal de “excelente, campeón”.

Me hubiera gustado ser mosca para escuchar el diálogo. Me lo imagino: “tiene usted toda la razón, Señor Gobernador. Es usted creativo y original”. O algo por el estilo (vea la foto en nuestros sitios... mándeme por correo qué le pondría al diálogo y compartiré sus ideas por twitter).

¿Sabe qué es lo peor? El líder se la cree. Medina es uno de los peores gobernadores que ha tenido Nuevo León, pero le aseguro que sus allegados le dicen que es el mejor regalo que Dios le ha enviado al estado.

Algo típico en la política... y en las empresas.

Los miembros del equipo cercano a un jefe se convierten en lo que se conoce en inglés como “yes men”.

Personas que —para conservar o incrementar su poder— le dicen que sí en todo al jefe. Lo halagan aun cuando sus ideas sean de lo más estúpidas.

¿Recuerda la fábula de Andersen del Traje Nuevo del Emperador? Cuando un aguzado sastre le vende al vanidoso rey la idea de un traje con tela invisible... y éste desfila desnudo por el pueblo mientras su corte alaba su vestimenta. Hasta que un niño pregunta: ¿por qué el Rey está desnudo?

En el mundo de hoy, las “cortes” de los gobernadores o directores generales se llenan de “yes men”... que no dicen nada aun si el Góber está desnudo.

Me tocó vivir de cerca este fenómeno en la Administración de Humberto Moreira en Coahuila. Su “corte” celebraba sus ocurrencias mientras su desorden financiero, administrativo y ético gestaba el desastre que todos ahora conocemos.

Le apuesto que usted ha visto el fenómeno en su trabajo.

Analícemos el tema desde una perspectiva gerencial, para entender por qué se da y cómo evitarlo.

Primero, habrá que decir que es normal que cualquier jefe se rodee de personas afines, con las que se pueda comuni-

car mejor y en las que pueda confiar para lograr metas comunes.

Pero también es normal que conforme se gana poder, estas relaciones cambien.

Sobre todo si el “jefe” muestra rasgos de intransigencia y se molesta cuando lo contradicen y aleja o congela a los que le dan la contra.

Entonces los “colaboradores cercanos” que le decían al jefe la verdad o sugerían alternativas distintas notan la diferencia... y ajustan sus comportamientos.

Se van convirtiendo en “yes men”. Bueno, en el mejor de los casos. Porque también hay en las empresas, y sobre todo en la política, “yes men” profesionales. Personas que nunca han tenido ideas originales, pero que triunfan masajeando el ego del poderoso.

¿Cómo se puede dar usted cuenta de que está rodeado de “yes men”?

Me gustó un artículo de la consultora Susan Tarandico publicado en Forbes.

Qué buenos consejos:

Antes que nada, haga un análisis de su círculo inmediato. Si no hay puros “yes men”, identificará entre sus colaboradores a varios de estos personajes:

> **El contreras.** Siempre lo empuja a pensar distinto, a crear escenarios.

> **El “común y corriente”.** Está conectado con la base de la pirámide. Le ayuda a ver el impacto de sus estrategias en la empresa.

> **El optimista.** Le da energía y opciones positivas en los momentos más difíciles.

> **El cliente.** Conectado a lo más importante: sus clientes.

> **El empático.** En sintonía con las emociones y al impacto de sus acciones en sus empleados.

> **El astuto.** Si lo tiene, cuidelo. Tiene ideas y opiniones visionarias e imparciales. Si no los puede identificar, quizá ya va mal: el balance es necesario para tomar las mejores decisiones.

Seis pasos para evaluar a su círculo

inmediato: identifíquelos claramente, evalúe si existen roles como los arriba descritos, reflexione si este círculo le ha dado retroalimentación objetiva en el último mes, piense si formó el círculo porque le caen bien o por el valor que traen a la mesa, evalúe los motivos de los miembros de su grupo cercano, y si no tiene un balance, traiga gente distinta al grupo.

La lealtad más grande que puede tener un buen colaborador no es decirle que sí al jefe en todo, sino pensar en qué es lo mejor para la organización.

Quizás en la política lograr esto sea una quimera, pero seguro no lo será en su empresa. ¡Que no lo agarren desvestido!

EN POCAS PALABRAS...

“En el reino de los ciegos, el tuerto es rey”.
Desiderio Erasmo,
humanista holandés.

benchmark@reforma.com
Twitter: jorgemelendez

¿QUO VADIS?

Clase media polarizada

ENRIQUE DUSSEL PETERS



Hace apenas un par de semanas, el Inegi publicó un relevante estudio —sin la intención de “tener la última palabra” al respecto, como lo destaca el propio Inegi— sobre un grupo de tendencias entre tres clases sociales en México (alta-media-baja) durante 2000-2010. El estudio preliminar ha generado una serie de debates nacionales e internacionales sobre la socioeconomía en México y el desempeño económico que han sobrellevado los hogares mexicanos que tendrá que profundizarse en el futuro, tanto para periodos anteriores comparables como por entidad federativa, municipio, etc. De entrada, abre una discusión muy significativa.

En primera instancia, **conceptual:** ¿cómo definir a una clase “baja/media/alta” en México, en comparación con otros países, en términos absolutos/relativos y con respecto a otros países y que incluso pudiera/debiera cambiar en el tiempo? El Inegi parte de un grupo de 17 indicadores económicos y sociales —del ingreso per cápita a contar con una vivienda y computadora, así como las características laborales del “jefe/a” de hogar—, aunque perfectamente pudiéramos partir de otras variables que cambian en el tiempo y en comparación con otros países (en otros países hoy y hace 20 años en México contar con una computadora no es una diferencia entre hogares y no existían para entonces, respectivamente).

Segundo, y no obstante lo anterior, los resultados del esfuerzo del Inegi son relevantes. En la mayoría de los medios se destacó que **México es aparentemente un “país clasemediero”**: en 2010 la clase media representó el 42.4 por ciento de los hogares y 39.2 por ciento de la población, aunque probablemente mucho más significativo fue que la “clase baja” representó el 55.1 por ciento de los hogares y el 59.13 por ciento de las personas; es decir, **casi el 60 por ciento de los individuos en México pudieran adscribirse a la “clase baja”** (que no necesariamente pobre).

Tercero, y con base en el último Informe Presidencial del 2012, la distribución del ingreso con base en los salarios mínimos refleja una situación paralela a la aparente “clasemediarización” de México: si bien la población ocupada sin ingresos y hasta un salario mínimo cae del 34.64 por ciento de la población ocupada en 1996 hasta el 23.70 por ciento en 2010, la participación de aquellos que perciben más de 5 salarios mínimos (SM) apenas si aumentó del 7.31 al 9 por ciento durante 1996-2010. **Es decir, se ha visto reducida la población con un mínimo salario, aunque la generalizada polarización subsiste.**

Cuarto, la **polarización generalizada en contra de la población ocupada de menos de 5 SM se profundiza cuando se incluyen aspectos de género y por entidad federativa.** Mientras que a nivel nacional la relación de la población ocupada con 1 SM sobre aquella con 5 SM disminuyó de 2.8 en 1996 a 1.67 en 2010, para el caso de Chiapas, la relación es mayor a 5.9. A nivel nacional, por ejemplo, los hombres con 5 o más SM fue un 220 por ciento superior al de las mujeres.

Todo lo anterior es importante comprender ante los acontecimientos en los últimos 2 años en África del Norte, Brasil y en otros países: la polarización socioeconómica y la falta de expectativas (véase el caso de los “minis”, la creciente informalidad, la drástica caída del salario real 1980-2012 como lo analiza la Cepal, etc.) generan una creciente inconformidad justamente en las clases medias recientemente conformadas. **Ojalá y se considere en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y más allá de recetas macroeconómicas y crecientes obsesiones para incrementar la productividad.**

Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM
http://dusselpeters.com

ESPECTRO

Equipos inservibles

JAVIER TEJADO DONDE



La política pública para implementar la televisión digital en el País —y con ello dar un uso mucho más eficiente al espectro radioeléctrico— se instaló en 2004, cuando Pedro Cerisola era titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En estos 9 años han cambiado los responsables de regular a la radio y a la televisión: la SCT perdió la facultad de regular a dicha industria en 2006, pasando esas atribuciones a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel); para que luego, a partir de 2013, sean remitidas a un organismo autónomo de reciente creación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).

La única constante a lo largo de los últimos 9 años en materia de TV digital es un avance disparado: las empresas operadoras de televisión han cumplido con sus obligaciones y tienen ya cubierto el 90 por ciento del País con transmisiones digitales.

La Cofetel, en cambio, ha tenido problemas para realizar el apagón de televisión analógica (para sólo dejar la señal digital) en Tijuana, ciudad donde se ha implementado la primera “prueba piloto”, habiéndose pospuesto en dos ocasiones, y se aproxima el tercer intento, mismo que

tendrá verificativo el 18 de julio próximo. En todo el país, la fecha para concluir las señales analógicas es diciembre del 2015.

Pero ante la inminencia de la conclusión de la televisión analógica, ha llamado la atención la lentitud de las autoridades para prohibir la venta de equipos receptores analógicos, mismos que dejarán de recibir señales en 2015. Apenas la semana pasada se estipuló en el Diario Oficial que la venta de estos equipos quedará prohibida en 3 meses, en octubre de este año.

Este es un tema delicado pues, en promedio, los mexicanos cambian de televisor cada 8 años, de tal suerte que prohibir la venta de televisores analógicos 2 años antes del apagón analógico es una medida insuficiente que afectará a millones de personas que tendrán que anticipar la compra de nuevos equipos.

En Estados Unidos, 7 años antes del apagón de TV analógica, el regulador de las comunicaciones emitió la “Orden de Sintonizadores Digitales”, con la que definió los lineamientos y las obligaciones para que los televisores fabricados y comercializados en el país fueran capaces de recibir señales digitales.

En el Reino Unido, las directrices para que no se comercializaran televisores analógicos se dieron con 5 años de anticipación. En Francia y en Italia, la obliga-

ción para comercializar únicamente televisores y receptores capaces de recibir señal digital conforme al estándar adoptado entró en vigor en 2008 y 2009, respectivamente, varios años antes de concluir las transmisiones analógicas. Para el 2012, en ambos países ya habían cesado este tipo de transmisiones.

Incluso países como Mozambique, Ghana, Uganda, Kenia, Nigeria, Ruanda y Camerún han tomado acciones para prohibir oportunamente la importación y comercialización de televisores incapaces de recibir señales digitales, años antes del apagón analógico.

En nuestro País, en cambio, se les ha dado a los consumidores el menor aviso posible para no comprar televisores analógicos que en un par de años serán inservibles.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) alertó desde el 2011 a la Secretaría de Economía sobre la urgencia de prohibir la entrada al País de televisores de desecho que estaban llegando de Estados Unidos. Pero no se le dio prioridad al tema. Incluso, a pesar de que México es el principal ensamblador de televisores digitales, no se ha elaborado plan alguno para promover su venta.

A la par de poner orden en la venta de equipos de TV, las dependencias federales deben impulsar una política de co-

municación social para orientar a los consumidores sobre las opciones que tienen para no dejar de recibir la señal televisiva. Esta debe ir desde lo obvio, como orientar para comprar un televisor digital, hasta aspectos más económicos, como adaptar al equipo analógico un decodificador de señales o incluso contratar un sistema de TV restringida.

Sin embargo, a 2 años de concluir las transmisiones de TV analógica en el País, hace falta mucha información y mucha coordinación entre autoridades. De no haberla, el programa será un fracaso.

CAMBIANDO DE TEMA...

Concluyó la jornada electoral en 15 entidades del País (14 elecciones estatales y una extraordinaria), y desde que arrancaron las precampañas hasta el día de la jornada, se transmitieron casi 16 millones de spots en radio y televisión. Aunque fueron elecciones en las que hubo quejas y denuncias entre todos los actores políticos, la constante fue el cumplimiento por parte de las estaciones de radio y televisión que, según el Instituto Federal Electoral (IFE), tuvieron un cumplimiento superior al 98 por ciento en la transmisión de spots.

Director de Información de Televisión y fundador del IDET. El texto no necesariamente representa las opiniones de las instituciones mencionadas.

UN VISTAZO

Cubrirá aerolínea ruta petroquímica

Cd. de México.- La recién creada aerolínea chartera Danaus Airlines comenzó operaciones en las rutas Reynosa-Tampico-Villahermosa y Reynosa-Tampico-Ciudad del Carmen, conocidas también como rutas petroquímicas. La chartera prestará el servicio en aviones 737-200, con capacidad para 117 pasajeros, se detalla en un comunicado del grupo aeroportuario OMA, a cuya red pertenecen los aeródromos de Reynosa y Tampico.

REFORMA/Staff

Tiene SAR peor nivel de activos en el año

Cd. de México.- Los instrumentos financieros operados por las Afores tuvieron su segundo mes consecutivo de minusvalías en junio y el menor nivel de activos en el año. Al cierre del mes pasado, los recursos gestionados por las 12 Afores que operan en el País cayeron a un billón 914 mil 494 millones de pesos, 3.7 por ciento menos respecto a un billón 994 mil 918 millones de pesos, registrado en mayo.

REFORMA/Staff

Recomienda SCT contrato B para Aeroméxico

Cd. de México.- La SCT se pronunció a favor de Aeroméxico en el conflicto que esa aerolínea sostiene contra la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación. Durante la primera audiencia del recién reactivado conflicto colectivo de naturaleza económica de la aerolínea contra el sindicato, el pasado viernes 5 de julio, el apoderado legal de la SCT, Eduardo Mendoza Cedeño, consideró necesario aprobar nuevas condiciones laborales para los futuros auxiliares de vuelo de la compañía para evitar una posible suspensión de operaciones.

Alan Miranda

Niega Sectur afectación por inseguridad

Cd. de México.- La inseguridad que se registra en varios puntos del País, como Michoacán y Guerrero, no afectará la actividad turística durante el periodo vacacional del verano, aseguró Claudia Ruiz Massieu, titular de Sectur. “Los datos que tenemos en términos de reservas de hotel, venta de boletos de avión y de pasajes de autobús (indican) que va a ser una temporada igualmente concurrida que otros años, incluso más”, dijo, tras encabezar el arranque del Operativo de Verano para la Seguridad del Turista.

Alan Miranda

Castigan 60.4% más de créditos vencidos

Cd. de México.- Las quitas y castigos que la banca comercial realizó en mayo pasado en su cartera del crédito al consumo son las más grandes de los últimos 3 años y 60.4 por ciento más altas respecto al mismo mes del 2012, según la CNBV. Esta cartera castigada por parte de los bancos es 39.7 por ciento superior a la de mayo del 2010.

Jessika Becerra

REFORMA.COM

Lea completas las notas
artículos